



# Subejercen este año 18 mil mdp en Insabi

NATALIA VITELA

Un subejercicio por 18 mil millones de pesos por parte de la Secretaría de Salud e Insabi se registró en los primeros cuatro meses de 2022, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda.

Del monto total, es decir, de los 59 mil 838 millones de pesos del Ramo 12 que debieron haber ejercido durante los primeros cuatro meses del año, 31 por ciento, es decir, 18 mil 701.8 millones de pesos no fueron ejercidos.

Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico, indicó que con el monto no ejercido, el Insabi pudo haber adquirido casi 400 millones de piezas de medicamentos de las alrededor de mil 600 que se requiere anualmente el sector salud.

“En un año el gasto (en medicinas) es de aproximadamente 70 mil millones de pesos y se compran mil 600 millones de piezas de medicamentos, con ese monto (subejercido) quizá pudo hacerse una compra cercana a 400 millones de piezas”, dijo.

Para el diputado Ector Jaime, secretario de la Comisión de Salud en la Cámara baja, el subejercicio se debe a la incapacidad por parte del Insabi para comprar medicamentos, insumos y vacunas.

El legislador panista aseguró que, según se establece en la ley, la ineptitud también es corrupción.

“(Una) cuestión en la que destacan casi todos los actuales funcionarios. Según el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los funcionarios

públicos están obligados a observar en el desempeño de su cargo los principios de objetividad, profesionalismo, imparcialidad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia, entre otros.

“También destaca esa Ley, en el inciso VI del mismo artículo, que los funcionarios deben administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los criterios de economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

“Es decir, los supuestos mediante los cuales se tipifica la corrupción no consisten solamente en la apropiación privada de bienes públicos, que es la causa más observada, sino que tomar malas decisiones que llevan a dilapidar el dinero del contribuyente también son una modalidad corrupta y en algunas ocasiones mucho más onerosa”, indicó.

## Sin uso

Gasto y subejercicio del Insabi, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda:

(millones de pesos)

**59,838**

se debieron ejercer en el primer cuatrimestre del año.

**18,701**

no fueron ejercidos.